



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: <b>Evaluación de Diseño</b>	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): <b>01 de julio 2018</b>	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): <b>31 de octubre 2018</b>	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: <b>C.P. Carlos Manuel Pino Rodríguez</b>	Unidad administrativa: <b>Subdirección Administrativa</b>
1.5 Objetivo general de la evaluación: <b>Evaluar el Diseño del Programa Presupuestario 129 Atención Médica de segundo Nivel con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.</b>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Analizar la justificación de la creación y diseño del programa</b></li><li>• <b>Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional</b></li><li>• <b>Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención</b></li><li>• <b>Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos,</b></li><li>• <b>Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable</b></li><li>• <b>Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e</b></li><li>• <b>Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.</b></li></ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: <b>Gabinete-documental</b>	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>El Programa, se puede concluir, tiene un buen desempeño, pues cumple con la mayoría de sus metas y la metodología que sustenta la operación del programa es la adecuada.</b></li><li>• <b>El programa identifica claramente su alineación con los instrumentos de planeación federales y estatales</b></li></ul>	
2.2.2 Oportunidades: <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>El Programa dispone de un documento normativo, de una temporalidad y de fuentes confiables para la determinación de sus poblaciones</b></li></ul>	



2.2.3 Debilidades: <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Revisar la pertinencia de algunos indicadores de la MIR.</b></li></ul>
2.2.4 Amenazas: <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Dedicar acciones para mejorar el proceso de transparencia; en su caso se deberá revisar la posibilidad de hacer más asequible el acceso a información vía web.</b></li></ul>

<b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b>
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>En lo general el Programa Presupuestario 129 dispone de elementos que permiten diagnosticar de forma adecuada su diseño. Se cuenta con un documento que sustenta su actuar y su desempeño.</b></li><li>• <b>Contribuye a las Metas Nacionales y a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo, asimismo su MIR establece una buena relación con los objetivos del Programa Sectorial.</b></li><li>• <b>En el importante apartado de las poblaciones objetivos se observa que se trata de un adecuado enfoque que permite focalizar la operación y atención; los tipos de bienes y servicios y facilita las tareas de planeación. Es decir, se tiene muy bien definido en lo teórico el universo de actuación.</b></li><li>• <b>Se observan oportunidades de mejora en su MIR, sin embargo, éstas deben analizarse y observarse como "oportunidades de mejora continua", toda vez que la funcionalidad del programa es la adecuada.</b></li></ul>
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia: <ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>La MIR del PP en lo general cumple con los requerimientos metodológicos para su construcción. Se observó que en lo global es sólida, sin embargo, se pueden observar áreas de mejora que permitan prescindir de algunos indicadores como el 1365 Porcentaje de consulta externa de especialidad otorgadas en el Estado o el 1366 Porcentaje de intervenciones quirúrgicas realizadas, que si bien pautan una referencia estadística, en la realidad no contribuyen a expresar de forma adecuada el objetivo final del PP.</b></li><li>2. <b>Revisar la pertinencia de algunos indicadores de la MIR.</b></li><li>3. <b>Dedicar acciones para mejorar el proceso de transparencia; en su caso se deberá revisar la posibilidad de hacer más asequible el acceso a información vía web</b></li></ol>

<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: <b>C.P. Gustavo Candelario Haaz Chan</b>
4.2 Cargo: <b>Representante Legal</b>
4.3 Institución a la que pertenece: <b>Conseillers Contadores S.C.</b>
4.4 Principales colaboradores: <b>L.A.C. Diana Guillermina López Gerónimo</b>
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: <b>g.haaz_83@icloud.com</b>
4.6 Teléfono (con clave lada): <b>981 132 1787</b>

<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): <b>Programa Atención Médico de Segundo Nivel</b>
5.2 Siglas: <b>PP 129</b>



## HOSPITAL "DR. MANUEL CAMPOS"



5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): <b>Hospital "Dr. Manuel Campos"</b>	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
<b>Dirección General</b>	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: <b>Dr. Eduardo Manuel Espadas Arnábar</b>	Unidad administrativa: <b>Dirección General</b>
Correo electrónico: <b>hospitalmanuelcampos@prodigy.net.mx</b>	Teléfono: 981 8111709 ext. 112

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: <b>Subdirección Administrativa</b>
6.3 Costo total de la evaluación: <b>\$ 29,000.00</b>
6.4 Fuente de Financiamiento: <b>Recurso Estatal: \$10,000.00</b> <b>Ingresos Propios: \$ 19,000.00</b>

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="https://sites.google.com/view/hospital-dr-manuel-campos/transparencia/contabilidad-gubernamental/programa-anual-de-evaluaci%C3%B3n-2018">https://sites.google.com/view/hospital-dr-manuel-campos/transparencia/contabilidad-gubernamental/programa-anual-de-evaluaci%C3%B3n-2018</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="https://sites.google.com/view/hospital-dr-manuel-campos/transparencia/contabilidad-gubernamental/programa-anual-de-evaluaci%C3%B3n-2018">https://sites.google.com/view/hospital-dr-manuel-campos/transparencia/contabilidad-gubernamental/programa-anual-de-evaluaci%C3%B3n-2018</a>